

# Impuesto Sobre Vehículos de Tracción Mecánica

lunes, 29 de febrero de 2016

Para conocimiento de todos los vecinos de Val de San Vicente, se hace saber que desde el día 1 de Marzo de 2016, estarán al cobro en período voluntario los recibos correspondientes al Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica para el ejercicio 2016.

Dentro del plazo establecido, se enviará a su domicilio el documento del impuesto sobre vehículos, con la indicación de la entidad bancaria a la que dirigirse para realizar el ingreso. Para poder realizar el ingreso será imprescindible la presentación del referido documento.

Descarga del bando municipal.